

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4861** *ES PORT NOU, S.A.*

Don Andrés Roig Florit, actuando en calidad de Administrador único de la mercantil ES PORT NOU, S.A., domiciliada en Cala d'Or, Plaza Ibiza, n.º 4, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos de la Sociedad, tiene el placer de convocarle a Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Cala d'Or (07660), Avda. de Calonge, 28, en el despacho de Roig y Rubio Abogados el día 25 de junio de 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente día 26 de junio de 2015, a la misma hora, con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del administrador de la entidad correspondiente al ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del resultado de los citados ejercicios.

Cuarto.- Fijación de los términos y condiciones para la venta de la participación de la entidad en los solares grafiados con el numero H-22/23/24 y H-25/26 del Plan Parcial de Ordenación del Sector 15 "Cala Llonga" de Cala d'Or.

Quinto.- Informe y estudio de las necesidades de tesorería de la Sociedad adoptándose los acuerdos complementarios que correspondan.

Sexto.- Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital se recuerda a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cala d'Or, 8 de mayo de 2015.- Andrés Roig Florit, Administrador único de Es Port Nou, S.A.

ID: A150022786-1